

San Sebastián, 29 de septiembre de 2021

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El consejo de administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por un importe bruto de 0,25 euros por acción en efectivo, fijando como fecha de pago de esta cantidad el día 21 de octubre de 2021.

A continuación se detallan las características principales del pago acordado:

- Importe bruto por acción: 0,25 euros
- Importe neto por acción: 0,2025 euros
- Fecha *last trading date*: 18 de octubre de 2021
- Fecha *ex-dividend date*: 19 de octubre de 2021
- Fecha *record date*: 20 de octubre de 2021
- Fecha de pago: 21 de octubre de 2021

El pago del dividendo se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Sabadell.

D. Óscar Salomón Rivero de Beer
Secretario del consejo de administración